



CONFEDERACION DEMOCRATICA  
DE PENSIONADOS  
COMITE EJECUTIVO

Bogotá, Abril 28 de 2020

Doctor  
ANGEL CUSTODIO CABRERA  
**MINISTRO DE TRABAJO**  
BOGOTA

Respetado señor Ministro:

Reciba nuestro respetuoso saludo a la vez con el presente manifestamos la preocupación por los **futuros pensionados de SALARIO MINIMO en los FONDOS PRIVADOS DE PENSIONES**, a pesar del DECRETO 558 del 15 de Abril de 2020, donde el Dr. Felipe Herrera Vicepresidente de Inversiones de PROTECCION por medio de **video** texto ajunto, busca persuadir a los trabajadores para que **"no se retiren de los fondos"** mientras se recuperan de la crisis actual.

**"ENVIADO POR CORREOS ELECTRONICOS AFILIADOS" Abril-24-2020**

*En el contexto extraordinario y de alta volatilidad que estamos viviendo, incluso los activos de renta fija han tenido desvalorizaciones significativas en las últimas semanas, lo que ha tenido un impacto, incluso, en el Fondo Conservador y en el Moderado, lo que hace que tu cuenta individual presente en el trimestre una reducción material. Sin embargo, la estrategia continúa siendo la diversificación y la orientación de mediano y largo plazo, así, en el momento que regrese la confianza inversionista, los portafolios alcancen rendimientos favorables propios de un periodo amplio de tiempo.*

***Si estás muy próximo a la pensión, en Protección estamos tratando de identificar, en la medida de lo posible, cómo tu cuenta puede permanecer un poco más de tiempo para que la recuperación que estamos esperando efectivamente sea percibida y regenere un impacto favorable en tu cuenta.***

Frente a esta situación la CONFEDERACION DEMOCRATICA DE PENSIONADOS **"CDP"**, expresamos nuestro más enérgico rechazo a estas acciones que van contra el DECRETO en mención, pues mientras se busca que estos trabajadores de Salario mínimo puedan obtener una **"pensión vitalicia"**, los FONDOS PRIVADOS DE PENSIONES, buscan que se queden con engaños, sabiendo que al no poderlos pensionar, harán una



**CONFEDERACION DEMOCRATICA  
DE PENSIONADOS  
COMITE EJECUTIVO**

---

DEVOLUCIÓN DE SALDOS, perdiendo el trabajador esta garantía social.

Visto lo anterior señor MINISTRO esperamos por su digno conducto evitar este nuevo atropello contra la población de trabajadores más desfavorecida que no logrará pensionarse.

Respetuosamente,



JOHN JAIRO DIAZ GAVIRIA  
Presidente



ANSELMO GOMEZ ELEGUEDO  
Secretario General